

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA  
LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

**INCISO: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**UNIDAD EJECUTORA: AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN**

**LICITACION ABREVIADA Nº 1/2012**

**1. OBJETO**

Se convoca a Licitación Abreviada para la Adquisición de Equipamiento Informático para la Auditoría Interna de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

**ITEM 1. Hasta 35 PC con las siguientes características mínimas (SIN MONITOR):**

- ✓ Procesador Intel o AMD Doble núcleo mínimo
- ✓ Memoria RAM de 2 Gb mínimo (un módulo de 2Gb).
- ✓ Disco duro 160 Gb mínimo (SATA2)
- ✓ Combo lectora/grabadora CD/DVD (SATA2)
- ✓ Tarjeta de Red Ethernet 10/100/1000
- ✓ Tarjeta de red inalámbrica (802.11n)
- ✓ 4 puertos USB mínimo
- ✓ Teclado en español
- ✓ Mouse óptico
- ✓ Cables y enchufes tipo shuko o 3 en línea (no debe ser necesario utilizar adaptadores u otro dispositivo)
- ✓ Parchcord certificado categoría 6 (longitud de metro y medio)
- ✓ Sistema Operativo Microsoft Windows 7 PRO OEM instalado (con su correspondiente Certificado de Autenticidad y medios)

- ✓ Garantía de 1 año mínimo (deseado 3)

**ITEM 2. Hasta 3 Impresoras de red laser (o led) monocromáticas:**

- ✓ Garantía 1 año mínimo, deseado 3 años
- ✓ Dúplex automático
- ✓ Conectividad Ethernet, USB
- ✓ Impresión de primera página menor a 10"
- ✓ Páginas por minuto más de 30
- ✓ Parchcord certificado categoría 6 (longitud de metro y medio)
- ✓ Cables y enchufes tipo shuko o 3 en línea (no debe ser necesario utilizar adaptadores u otro dispositivo)

**ITEM 3. Hasta 6 cartuchos de tóner originales para las impresoras ofertadas en ITEM 2**

- ✓ Adjuntar información de rendimiento

**ITEM 4. Hasta 5 Impresoras multifunción de red laser color:**

- ✓ Garantía 1 año mínimo, deseado 3 años
- ✓ Dúplex automático
- ✓ Conectividad Ethernet, USB
- ✓ Fax
- ✓ Impresión de primera página menor a 20" (color)
- ✓ Páginas por minuto 14 o más (color)
- ✓ Envío de archivos escaneados por correo electrónico y libreta de direcciones (OPCIONAL)
- ✓ Parchcord certificado categoría 6 (longitud de metro y medio)
- ✓ Cables y enchufes tipo shuko o 3 en línea (no debe ser necesario utilizar adaptadores u otro dispositivo)

**ITEM 5. Hasta 10 juegos de cartuchos de tóner originales completos (C,M,Y,B) para las impresoras ofertadas en ITEM 4**

- ✓ Adjuntar información de rendimiento

**ITEM 6. Hasta 2 Scanners Color con las siguientes características mínimas:**

- ✓ Bandeja alimentadora automática
- ✓ 20 páginas por minuto
- ✓ Garantía mínima de 1 año, deseada 3 años

**ITEM 7. Hasta 3 Notebooks con las siguientes características mínimas:**

- ✓ Procesador Intel o AMD doble núcleo mínimo
- ✓ 2 Gb de RAM mínimo
- ✓ Disco Duro: 250 Gb mínimo
- ✓ Pantalla 14" o 15" pulgadas
- ✓ Batería 3 horas de autonomía
- ✓ Ethernet 10/100/1000
- ✓ Ethernet wireless (Wi-Fi 802.11b/g)
- ✓ 3 puertos USB de 2.0
- ✓ Teclado: Español
- ✓ Combo Lectora/Grabadora CD/DVD
- ✓ Sistema Operativo Microsoft Windows 7 PRO OEM instalado (con su correspondiente Certificado de Autenticidad y medios)
- ✓ Cables y enchufes tipo shuko o 3 en línea (no debe ser necesario utilizar adaptadores u otro dispositivo)
- ✓ Bolso para transporte
- ✓ Candado de seguridad con cable de acero.

- ✓ Garantía mínima de 1 año, deseada 3 años

#### **ITEM 8. Hasta 35 monitores con las siguientes características**

- ✓ 18,5" Wide (cotizar otras opciones)
- ✓ Garantía mínima de 1 año, deseada 3 años

Las ofertas deberán presentarse identificando claramente:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario SIIF	Precio Unitario Contado	Precio SIIF Total IVA Inc.	Precio Contado Total IVA Inc.
------	-------------	----------	----------------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------------

#### **2. GARANTÍA Y REFERENCIAS COMERCIALES**

Se deberá indicar período y cobertura de la garantía (on site/carry in), costo del servicio de mantenimiento luego de expirada la misma, alcance del servicio y disponibilidad de partes de reemplazo. Se tendrá en cuenta las referencias comerciales de las empresas oferentes.

#### **3. ENTREGA DE PLIEGO**

El pliego de Condiciones Particulares podrá descargarse de nuestra página Web [www.ain.gub.uy](http://www.ain.gub.uy) hasta el día **27 de junio de 2012** inclusive.

#### **4. PROPUESTA**

Las ofertas podrán presentarse contra recibo en el lugar habilitado a tal efecto, extendidas por escrito con una copia, o enviarse por correo, fax u otros medios similares, no siendo de recibo si no llegare a la hora dispuesta para la apertura del acto, redactadas en forma clara y precisa, en idioma español y firmadas por el oferente o su representante **acreditando la representación invocada a la fecha**

**del acto de apertura y asimismo acreditando el cumplimiento de las disposiciones del Art.13 de la Ley N°17.904 cuando corresponda.**

Las ofertas deberán venir acompañadas de los Formularios “Identificación del Oferente” y “Presentación de Oferta” (Anexos 1 y 2).

Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio de la Administración , se interpretará en el sentido más favorable a ésta. En todo caso deberán ser fácilmente legibles y las enmiendas, interlineados y testaduras salvados en forma.

## **5. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas serán recibidas de **lunes a viernes en el horario de 11 a 15 hs., hasta la hora 13 del día 28 de junio de 2012**, en el local de la Auditoría Interna de la Nación, en la calle Paysandú N° 941 piso 2, Departamento de Administración y Finanzas. Los mismos no serán de recibo si llegan después de la hora dispuesta para la apertura.

## **6. APERTURA DE OFERTAS**

La apertura de las ofertas se realizará en presencia de los interesados, el **día 28 de junio de 2012 a las 13 hs.** en la calle Paysandú N° 941 piso 1 (Salón de Actos de la Auditoría Interna de la Nación).

Una vez abiertas las propuestas, ninguno de los proponentes podrá hacer ni pedir aclaraciones verbales ni escritas referentes a la licitación, ni podrá solicitar audiencia a ninguno de los funcionarios que deben intervenir en el estudio y adjudicación de la licitación, en tanto ésta no haya sido definitivamente adjudicada.

## **7. VALOR DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

Todos los datos indicados por el proponente referidos a los elementos contenidos en la oferta, tendrán carácter de compromiso. Si se verifica que no

responden estrictamente a lo establecido en la propuesta, la Administración podrá rechazarlos de plano, rescindiendo el contrato respectivo sin que ello dé lugar a reclamación de clase alguna.

## **8. COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

Los precios de los artículos se cotizarán contado y a crédito 60 días, a través de la Tabla de Beneficiarios del SIIF.

Las ofertas deberán ser cotizadas en moneda nacional explicitándose claramente los impuestos incluidos. En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que en el precio cotizado están comprendidos todos los tributos que gravan la operación.

Será obligatorio cotizar a precio firme sin ajustes, no siendo de recibo la aplicación de fórmulas paramétricas de actualización alguna.

## **9. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS**

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 60 días, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas, a menos que, antes de expirar dicho plazo la Administración ya se hubiera expedido respecto a ellas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al oferente, a no ser que medie notificación escrita a la Administración manifestando su decisión de retirar la oferta y falta de pronunciamiento de esta última en el término de diez días hábiles perentorios.

## **10. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS**

Los criterios (y la ponderación de los mismos) que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas serán los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de las características solicitadas: 20 puntos
- ✓ Precio: 20 puntos
- ✓ Tecnología de los equipos: 15 puntos

- ✓ Respaldo técnico de la marca: 10 puntos
- ✓ Plazo de entrega: 5 puntos
- ✓ Garantía (Plazo, condiciones de prestación y alcance de la garantía, así como seguridad del servicio ofrecido): 20 puntos
- ✓ Antecedentes comerciales y de proveedor estatal del oferente: 10 puntos

En la formulación de la oferta se exigirá la totalidad de los extremos enumerados precedentemente, a excepción del último en caso de no tenerlos.

La información para la evaluación técnica será obtenida de las ofertas, pudiéndose, en caso de dudas, solicitarse datos complementarios.

Cuando sea pertinente, la Administración podrá utilizar los mecanismos de Mejora de Ofertas o Negociación, de acuerdo a lo previsto en el art.66 del Decreto 150/12.

## **11. ADJUDICACIÓN**

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la o las ofertas que considere más conveniente/s para sus intereses, aunque no sea la de menor precio y también de rechazar, a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

La Administración está facultada para:

- Adjudicar la licitación a uno o más oferentes.
- No adjudicar algún ítem.

El oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la Constancia de Inscripción en la Tabla de Beneficiarios del SIIF, los certificados expedidos por el BPS, la DGI que acreditan estar al día con el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Asimismo deberá presentarse el certificado expedido por el Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones, a la fecha del acto de apertura.

## **12. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo máximo de entrega de los artículos adquiridos será de 60 días corridos, a partir de recibida la orden de compra en el lugar allí indicado por la Administración. La Administración se reserva el derecho de solicitar el fraccionamiento de las entregas en meses consecutivos.

## **13. RECEPCIÓN**

**Los artículos adquiridos se recibirán por el personal del Depto. De Informática, quienes procederán a controlar la entrega, pudiendo rechazarlos si a su juicio no se ajustan a lo pactado.**

En caso de que algún artículo no cumpla lo establecido, el proveedor, a su costo y dentro del plazo de 5 días hábiles deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no se haya cumplido la exigencia precedente.

## **14. NORMATIVA APLICABLE**

Esta contratación se enmarca, en lo pertinente, en lo dispuesto por las siguientes normas:

- a) Decreto N° 150/12 de 17/05/12, T.O.C.A.F.
- b) Decreto 53/993 de 28/01/1993
- c) Decreto 342/999 de 26/10/1999
- d) Decreto 20/002 de 16/01/2002
- e) Ley N°17.957, art. 6°
- f) Disposiciones concordantes, ampliatorias, modificativas y complementarias de las anteriores.

## **15. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su



realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

**ANEXO 1**

**FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

**LICITACIÓN ABREVIADA N° 1/2012**

**RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

**NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA:**

**RUC:**

**DOMICILIO A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN:**

**Calle/N°:**

**Departamento/Localidad:**

**Código Postal:**

**País:**

**Teléfono:**

**Fax:**

**Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.**

**FIRMAS**

**Aclaración de firma/s**

**ANEXO 2**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Montevideo,  
Sr. Auditor Interno de la Nación  
Cr. Hugo M. Pose

.....establecido  
en (calle/nº), .....  
de la ciudad de ....., respondiendo al llamado a  
Licitación Abreviada N° 1/2012, vengo a ofrecer con estricta sujeción a los Pliegos de  
Condiciones Generales y Particulares, que he tenido a la vista y acepto en todas sus  
partes, los servicios que a continuación se especifican y al precio que se determina.

**FIRMA/S**

**Aclaración de firma/s**